



GUÍA DOCENTE 2020-2021  
**Semiótica de la Comunicación**

**1. Denominación de la asignatura:**

Semiótica de la Comunicación

**Titulación**

Grado en Comunicación Audiovisual

**Código**

5652

**2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Historia, Geografía y Comunicación

**3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Rayco González raycogg@ubu.es 666803321  
CV:[http://apps.ubu.es/profesorado/listado\\_titulacion.php](http://apps.ubu.es/profesorado/listado_titulacion.php)

**3.b Coordinador de la asignatura**

RAYCO, GONZALEZ GONZALEZ

**4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

3º (2º semestre)

**5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria

**6. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6



## 7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG a) 4 Exactitud, atención al detalle  
CE a) 2 Conocer el estado del mundo, su evolución histórica reciente, y comprender sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)  
CE c) 2 Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.  
CE c) 3 Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto  
CE c) 4 Definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los discursos audiovisuales o su interpretación.

## 8. Programa de la asignatura

| 8.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La Semiótica es la disciplina cuyo principal objetivo es estudiar no tanto el signo —así algunos la consideraron otrora— como los sistemas sémicos: “el signo es objeto de ciencia, pero no de investigación” (Y. M. Lotman). La construcción de la realidad se realiza con signos, siempre interrelacionados: un signo por sí sólo no es signo, sino en su relación con otros signos con los que posee semejanzas y diferencias. El conjunto de esas construcciones las llamamos textos, que pueden ser orales, escritos, visuales, audiovisuales, etc., y que van a conformar el espacio de significación de cada cultura. Todos esos textos definirán la forma de ver la realidad de una cultura determinada: las formas de construir las narraciones, las características de construcción de las imágenes, etc., será, por lo tanto, el objeto de análisis de esta asignatura. |
| 8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1. Definición de semiótica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| La señal y el signo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Significante y significado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Sistema lingüístico: lengua y habla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Expresión y contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Tipos de signos: símbolo, icono, indicio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |



**Sistemas sígnicos**

**Teorías y modelos de la comunicación**

**2. Teoría de códigos**

**Definición de código (Teoría de la Información)**

**Códigos lingüísticos y códigos culturales**

**Sociolingüística: códigos elaborados y códigos restringidos**

**Hipocodificación e hipercodificación: Diccionario y Enciclopedia**

**3. La comunicación**

**Interlocutores: un problema de traducción**

**El aparato formal de la enunciación**

**El contrato de veridicción: la verdad como fenómeno discursivo**

**El error en la comunicación: generación de nuevos mensajes**

**4. Semiótica de la Cultura**

**Definición de cultura**

**Cultura vs. naturaleza: sistemas de reglas**

**Culturas gramaticales vs. culturas textuales**

**Fronteras, confines, límites**

**Conceptos de semiosfera y memoria de una cultura**

**Estilos de vida**



## **5. El concepto de texto**

**Definición de texto: expresión, delimitación y carácter estructural**

**Sistemas de modelización primarios y secundarios**

**El texto artístico: un problema de bricolage**

**Tipología de los textos**

**El discurso**

**El texto en la cultura**

**El texto audiovisual: cine, televisión, fotografía**

**La era digital y sus características: el hipertexto**

## **8.3- Bibliografía**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- AA.VV., (1929) Tesis de Praga, 1970, Alberto Corazón Ed., Madrid,  
Barthes, Roland, (1985) La aventura semiológica, 1990, Paidós, Barcelona,  
Bogatyrev, P.; Jakobson, R.O., (1929) El folclore como forma de creación autónoma, 2007, Del Ninno,  
Eco, U., (1975) Tratado de semiótica general, 1976, Lumen, Barcelona,  
Eco, U., (1968) La estructura ausente, 1974, Lumen, Barcelona,  
Elías, N., (1987) El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, 1988, Fondo de Cultura Económica, México,  
Fabbri, Paolo, (1998) El giro semiótico, 2000, Gedisa, Barcelona,  
Floch, J-M., (1991) Semiótica, marketing y comunicación. Bajo los signos, las estrategias, 1993, Paidós, Barcelona,  
Greimas, A.J., (1966) Semántica estructural, 1976, Gredos, Madrid,  
Greimas, A.J., (1970) En torno al sentido, 1973, Fragua, Madrid,  
Greimas, A.J.; Courtés, J., (1979) Semiótica, Diccionario razonado de la teoría del lenguaje, Hachette, Madrid,  
Lévi-Strauss, C., (1958) Antropología estructural, 1987, Paidós, Barcelona,  
Lotman, Y.M., (1988) Estructura del texto artístico, 2010, Akal, Madrid,  
Lotman, Y.M., (1993) Cultura y explosión, 1996, Gedisa, Barcelona,  
Lotman, Y.M., (1998) Semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio, Cátedra, Madrid,  
Manovich, L., (2001) El lenguaje de los nuevos medios. La imagen en la era digital, 2005, Paidós, Barcelona,  
Nietzsche, F., (1883) Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, 2010, Tecnos,



Madrid,  
Peirce, C.S., (1998) The Essential Peirce, Indiana University Press, Estados Unidos,  
Saussure, F. de, (1916) Curso de lingüística general, 2002, Losada, Argentina,  
Wittgenstein, L., (1953) Investigaciones filosóficas, 1986, Crítica, México,

**9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

| Metodología            | Competencia relacionada       | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|------------------------|-------------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Clases magistrales     | CG a) 4<br>CE a) 2<br>CE c) 2 | 30                 | 0                | 30             |
| Ejercicios de análisis | CE c) 4, CE c) 3              | 10                 | 28               | 38             |
| Trabajo final          | CG a) 4, CE c) 4, CE c) 3     | 9                  | 43               | 52             |
| Taller de lecturas     | CG a) 4, CE c) 4, CE c) 3     | 5                  | 25               | 30             |
| <b>Total</b>           |                               | 54                 | 96               | 150            |

**10. Sistemas de evaluación:**

Para aprobar la asignatura se deberá al menos conseguir 5 puntos sobre 10.  
ES NECESARIO SUPERAR CADA PRUEBA POR SEPARADO PARA HACER MEDIA.  
Se evaluará según el modelo "evaluación continua".  
Por ello, la participación en clase no es recuperable en la convocatoria extraordinaria.  
En este sentido, el trabajo final a presentar en la convocatoria extraordinaria será un análisis teórico de un texto, en el que se indique el uso de la bibliografía básica de la asignatura.  
En el caso de no superar la convocatoria ordinaria, en la extraordinaria sólo se recuperará la parte no superada.  
El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.  
En el caso de la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, se realizará un examen teórico (40% de la nota), basado en los contenidos de la guía docente del curso anterior, junto a la entrega de un ensayo sobre alguno de los autores vistos en la asignatura (40% de la nota) y un análisis de un caso concreto (20% de la nota) de un producto audiovisual libremente elegido por el estudiante.



| <b>Procedimiento</b>                                              | <b>Peso<br/>primera<br/>convocatoria</b> | <b>Peso<br/>segunda<br/>convocatoria</b> |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Examen teórico final del curso                                    | 50 %                                     | 50 %                                     |
| Participación en clase, ejercicios teóricos, exposiciones orales. | 15 %                                     | 0 %                                      |
| Trabajo final                                                     | 25 %                                     | 30 %                                     |
| Casos concretos                                                   | 10 %                                     | 20 %                                     |
| <b>Total</b>                                                      | <b>100 %</b>                             | <b>100 %</b>                             |

**Evaluación excepcional:**

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una “evaluación excepcional”. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (40%), la resolución de un caso práctico (20%) y una prueba final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

En el caso del alumnado que participe en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

**11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

Disponibles en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

**12. Calendarios y horarios:**

Información en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>



UNIVERSIDAD DE BURGOS  
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

**13. Idioma en que se imparte:**

Español



| MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS<br>DOCENTES 2020-2021                                                     |                                     |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---|
| TITULACIÓN                                                                                                                          | Grado en Comunicación Audiovisual   |   |
| CURSO                                                                                                                               | 3                                   |   |
| ASIGNATURA / CÓDIGO                                                                                                                 | Semiótica de la comunicación / 5652 |   |
| SEMESTRE (1.º/2.º)                                                                                                                  | 2º                                  |   |
| TIPO DE ASIGNATURA Y<br>CRÉDITOS                                                                                                    | Obligatoria                         | 6 |
| COORDINADOR/A                                                                                                                       | Rayco González                      |   |
| PROFESORADO                                                                                                                         | Rayco González                      |   |
| CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A<br>LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD |                                     |   |



**1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda**

1. Las rotaciones para las lecciones presenciales, que seguirán el horario y el aula previstos para el curso 2020/2021 se realizarán dividiendo el grupo en 3 subgrupos por orden alfabético (SUBGRUPO 1, SUBGRUPO 2 y SUBGRUPO 3), por lo que habrá en las lecciones semanales (2 sesiones por semana) un subgrupo siguiéndola presencialmente y 2 subgrupos telemáticamente en directo.
2. La organización de las rotaciones será anunciada previamente por el profesor tanto por email como en la plataforma UbuVirtual.
3. Las prácticas semanales se realizarán con el subgrupo presente en el aula y se dará a todos un periodo concreto para su entrega en la plataforma UbuVirtual.

**2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias**

1. Las clases se realizarán exclusivamente de manera telemática (mediante Microsoft Teams), siguiendo los horarios ya previstos para el curso 2020/2021.
2. Además, se añadirán vídeos docentes que el alumno podrá ir usando, en función del desarrollo de la asignatura.
3. Las prácticas semanales se anunciarán en UbuVirtual y se entregarán en el plazo previamente estipulado por el profesor.

**CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:**

**1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda**

1. Para evitar concentraciones, las tutorías se concertarán mediante solicitud previa por email dirigido al profesor.
2. En función de las circunstancias del alumno, se le podrá atender también a través de sesiones telemáticas (Skype Empresarial o Microsoft Teams).

**2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias**

1. Todas las tutorías se realizarán mediante solicitud previa por email dirigido al profesor, que en todos los casos pactará una hora que sea propicia para todos.
2. Las tutorías se realizarán exclusivamente por vía telemática, usando o bien Skype Empresarial o



bien Microsoft Teams.

**CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)**



**1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda**

1. El examen final será sustituido por tests periódicos en la plataforma UbuVirtual.
2. Respecto a la evaluación continua, se realizará una serie de trabajos sobre casos concretos y se podrá optar o bien por un trabajo individual de exposición o bien por un ensayo escrito individual (siguiendo las pautas publicadas en UbuVirtual).
3. Se entregará un trabajo final colectivo (siguiendo las pautas publicadas en UbuVirtual).
4. En primera convocatoria, el peso en la nota final de cada procedimiento será el siguiente:
  - Casos concretos: 15%
  - Exposición o ensayo individual finales: 20%
  - Trabajo final colectivo: 40%
  - Tests periódicos on line: 25%
5. En segunda convocatoria se recuperará solo la parte que no haya superado el 5 mediante la realización de algún trabajo o de algún test anunciado previamente y en un plazo de entrega estipulado por el profesor.

**2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias**

1. El examen final será sustituido por tests periódicos en la plataforma UbuVirtual.
2. Respecto a la evaluación continua, se realizará una serie de trabajos sobre casos concretos y se realizará un ensayo escrito, que serán entregados dentro del plazo establecido para cada uno de ellos.
3. Se entregará un trabajo final, según lo estipulado en la guía docente. En primera convocatoria, el peso en la nota final de cada procedimiento será el siguiente:
  - Casos concretos: 15%
  - Ensayo final individual: 20%
  - Trabajo final colectivo: 40%
  - Tests periódicos on line: 25%
3. En segunda convocatoria se recuperará solo la parte que no haya superado el 5 mediante la realización de algún trabajo o de algún test anunciado previamente y en un plazo de entrega estipulado por el profesor. El peso en la nota final de cada procedimiento será el siguiente:
  - Casos concretos: 10%
  - Ensayo final individual: 25%
  - Trabajo final colectivo: 40%
  - Tests periódicos on line: 25%

**CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el**



**mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)**

Tanto en el escenario B como en el escenario C, se realizará un test cada mes, que se habilitará el último viernes de cada mes y al que se podrá responder durante los 4 días siguientes. De este modo, se harán 3 tests on line en las siguientes fechas: 26 de marzo de 2021, 30 de abril de 2021 y 28 de mayo de 2021. Estos tests sustituirán en ambos escenarios (B y C) a la prueba presencial.

**COMENTARIOS**